

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A
EMTURISA CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019.**

En el cantón Salinas en las instalaciones de la Compañía **EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A EMTURISA.**, ubicada en la calle General Enrique Gallo numero S/N y Av. José Estrella Edificio HOTEL SALINAS, siendo las once horas, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A EMTURISA.**, con la asistencia de los siguientes accionistas **JORGE FELICIANO SOTOMAYOR ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietario de **UN MIL CIENTO VEINTE Y OCHO ACCIONES EQUIVALENTE AL NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO** de participaciones, **CAROL ESTEPHANIA SOTOMAYOR BAQUERIZO** propietaria de **DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO** de participaciones, **ELIZABETH ANGELICA SOTOMAYOR BAQUERIZO** propietaria de **DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO** de participaciones, **SUSANA LILIAN SOTOMAYOR BAQUERIZO** propietaria de **DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO** de participaciones, **GISELA ANAY SOTOMAYOR MORA** propietaria de **DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO** de participaciones, **LORENA YANINA SOTOMAYOR MORA** propietaria de **DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO** de participaciones, **ANGELICA MARGOTH SOTOMAYOR MORA** propietaria de **DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO** de participaciones, las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de **UN MIL DOSCIENTOS DOLARES**, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Preside la sesión el Sr **JORGE FELICIANO SOTOMAYOR ZAMBRANO** accionista de la compañía y actúa como Secretaria titular la Sra. Ing. **CAROL ESTEPHANIA SOTOMAYOR BAQUERIZO**

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.



La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Socio mayoritario **Sr JORGE FELICIANO SOTOMAYOR ZAMBRANO**, y expone que habiendo sido revisados los estados financieros por todos los accionistas de la Compañía y considerando que si se refleja la realidad de esta, manifiesta que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A EMTURISA.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas y quince minutos, firmando para constancia los asistentes.



JORGE SOTOMAYOR ZAMBRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CAROL SOTOMAYOR BAQUERIZO
SECRETARIA DE LA JUNTA





ELIZABETH SOTOMAYOR BAQUERIZO



SUSANA SOTOMAYOR BAQUERIZO



GISELA ANAY SOTOMAYOR MORA



LORENA SOTOMAYOR MORA



ANGELICA SOTOMAYOR MORA

